## REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-040/13

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

El taller de competencia regional de programación que se llevó a cabo durante el transcurso del año 2012 en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur; y

**CONSIDERANDO :**

Que este taller está orientado a desarrollar en los jóvenes la capacidad de programar, promoviendo la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo, y permitiéndoles testear su capacidad para actuar bajo presión;

Que el proceso de programación permite desarrollar formas de razonamiento que son relevantes en Informática pero también en muchas otras áreas del conocimiento;

Que actualmente existen varias competencias de programación para nivel secundario y es necesario preparar alumnos para que participen en estas competencias;

Que durante el año 2012 el taller de competencia regional estuvo a cargo del Dr. Pablo Fillottrani y participaron alumnos de las carreras que tiene a su cargo esta Unidad Académica, los cuales lograron quedar preclasificados para la competencia regional latinoamericana que se llevó a cabo en el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires;

Que Dr. Pablo Fillottrani cuenta con sólidos conocimientos y amplia experiencia en el área de Desarrollo de Sistemas y ha manifestado su anuencia para seguir colaborando en este proyecto;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en la necesidad de formalizar el dictado del Taller de Competencias de Programación dada la relevancia este tiene en la difusión de las carreras que esta Unidad Académica tiene a su cargo;

**POR ELLO,**

**El Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 08 de marzo de 2013**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Designar al **Dr. Pablo Rubén FILLOTTRANI** (Leg. 7276) como Coordinador del **Taller de Competencias de Programación** que se desarrollará en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación durante el año 2013.-

**////CDCIC-040/13**

**Art. 4°)**.- Regístrese; comuníquese; notifíquese al Dr. Pablo Rubén Fillottrani; cumplido, archívese.---------------------------------------------------------------------------------------------------